

la ejecución del proyecto; porque si Chichester recomendó dar la preferencia á los indígenas en el reparto de tierras, fué meramente por motivos de conveniencia política y administrativa, motivos que no tuvieron bastante peso ni para Davies ni para lord Bacon, del cual se ha conservado también un informe sobre este asunto; y el resultado fué que no se hizo caso de aquel consejo y se pasó adelante, dándose principio á la gran colonización de los seis condados de Ulster en la primavera de 1610.

Esta empresa, que realmente transformó aquel país enteramente silvestre en el «jardín de Irlanda», fué considerada desde el primer día por los irlandeses expulsados y desposeídos como una injusticia tan inhumana, que para siempre quedó el gobierno inglés en la isla tenido por invasor enemigo que se había apoderado del país á mano armada. Empezóse con la traslación forzosa é irritante de toda la población indígena, medida capaz ya por sí sola de llenar de hiel y de odio mortal los corazones, aun sin el horroroso porvenir que aguardaba á los expulsados. De los 265,500 jornales de tierra que se repartieron, se dejaron solo 70,000 á la población irlandesa; 45,000 fueron concedidos á individuos notables en recompensa de sus servicios, y 150,000 á colonos ingleses y escoceses con la condición expresa de no traspasar sus suertes á ningún irlandés, ni admitir á ninguno en calidad de colono ó arrendatario. Los empleados del gobierno agraciados en conjunto con los 45,000 jornales podían retener en sus nuevas posesiones un número determinado de naturales del país para las necesidades del cultivo. Al resto de los irlandeses no quedó mas alternativa que la expatriación á algún desierto que nadie quisiese ni pretendiese si es que lo encontraban, ó bien establecerse en las reducidísimas suertes que habían de resultar demasiado grandes para sepultura, y demasiado pequeñas para vivir, si se repartían entre los expulsados los 70,000 jornales que se les dejaron en conjunto.

Esta fué la suerte de un pueblo, que, según afirma Chichester, estaba á punto de hacerse inglés en cuerpo y alma; de un pueblo que le había saludado cuando llegó á la isla como á su salvador, que ya contaba vivir y morir súbdito del rey de Inglaterra y gozar bajo su protección de libertad, de vida y de su hogar y propiedad. De un solo golpe terrible se le deshicieron sus ilusiones y todas sus esperanzas de un porvenir mejor.

El primer inglés que estudió esta cuestión imparcialmente y á quien debemos este análisis, fué Rawson Gardiner, y el mismo atribuye con mucha razón á este error primero tan funesto toda la larga cadena de los padecimientos sucesivos del pueblo irlandés. Cometido este error, sin que nada obligara á cometerlo, fué imposible volver atrás ni resarcir los daños causados. Fué uno de aquellos errores que están destinados á acabar en una espantosa catástrofe ó á obligar constante é irremisiblemente á nuevas faltas y mayores crímenes. Hacia 31 años que los nuevos poseedores se habían establecido en el país cuando en octubre de 1641 se unieron los irlandeses de toda la provincia de Ulster contra los colonos extranjeros; los echaron de sus hogares y tierras y degollaron muchos miles de ellos (1). En el fanatismo religioso papista habíanse poco á poco concentrado todos los odios y quejas de que rebosaban los corazones irlandeses contra sus enemigos los ingleses y escoceses; y contra este fanatismo armado excitó Cromwell en 1649 el de sus «independientes.» La lucha fué inhumana. Después que millares de irlandeses católicos hubieron sucumbido y otros huido,

(1) Sobre esta revolución y las descripciones exageradas inglesas puede consultarse la obra de *Lecky*, tomo 2.º, pág. 131 y siguientes.

se redujo toda la población católica de Irlanda á una sola de las cuatro provincias de su país, la de Connaught, donde se le obligó á vivir como pudiera reunida á manera de animales en una jaula; las otras tres provincias, Ulster, Leinster y Munster, ó sea el Norte, Este y Sur de la isla quedaron exclusivamente destinadas para una población protestante; la provincia occidental, el Connaught, debía ser el barrio maldito, el de los párias. El río Shannon formaba el límite; todo irlandés que se dejara ver al otro lado estaba fuera de la ley, y á la merced de cualquiera que le encontrase. «Vé al diablo ó á Connaught,» decían los invasores á los infortunados irlandeses que morían de hambre y miseria al otro lado del río Shannon.

La restauración que sobrevino confirmó el último gran despojo y traspaso de la propiedad, y el resultado definitivo de la ley de colonización de Carlos II fué que se dejó á los irlandeses católicos aproximadamente una quinta parte de su territorio patrio, bien que sobre esto no existen datos exactos. Pero la gran sublevación vencida por Guillermo III junto al río Boyne el 1.º de julio de 1690 y que concluyó definitivamente con la paz de Limerick, firmada en 3 de octubre de 1691, tuvo por consecuencia nuevas confiscaciones de tierras, que acabaron la expropiación del pueblo irlandés católico, al cual quedó solo la undécima parte de su suelo patrio, según cálculos sujetos á error por falta de datos exactos. Esta mínima parte del territorio no estaba repartida entre un gran número de propietarios pequeños, sino reunida en manos de cinco ó seis familias de origen inglés, que por razones especiales habían alcanzado esta merced. Al resto del pueblo irlandés no le quedó mas recurso que colocarse como colonos, arrendatarios, braceros, ó mendigar, que es la maldición que le persigue todavía hoy. En 1610 aun habría sido posible hacer de los irlandeses un pueblo capaz de trabajar, de poseer y de ser regido por leyes, es decir, capaz de civilizarse; pero esta posibilidad fué inutilizada por el error fatal que cometió el gobierno inglés en la colonización de la provincia de Ulster. Ochenta años después estaba fijada irrevocablemente la suerte de este pueblo desgraciado, y el parlamento había entrado en una senda que había de obligarle á sostener un estado de cosas tan anti-natural, con medidas siempre mas y mas contrarias á la naturaleza y á la justicia.

El rápido vuelo con que se desarrolló la libertad inglesa en el reinado de Guillermo III tuvo su fundamento en el poder irresistible de la fuerza del capital y de la nobleza territorial, unidos para explotar de común acuerdo y en provecho común el gobierno del país. Esta unión mercantil encontró entre sus manos una víctima indefensa, que era la Irlanda, y el modo con que las legislaturas parlamentarias del partido whig se ensañaron con ella, prueba que no hay despotismo ni tiranía mas horribles que los que una oligarquía aplica á un pueblo sometido. La libertad que esa oligarquía disfrutaba en su propio país donde produce y fomenta la ilustración, el bienestar, el poderío y la seguridad, le sirve fuera de sus fronteras solo para hacer sentir un férreo despotismo que no conoce freno, ni consideraciones de rubor ni de legalidad. Así ha tratado Inglaterra á la Irlanda desde los días en que completó su libertad constitucional; como vampiro ha chupado y chupa todavía hoy la sangre de su víctima, destinada á morir exhausta entre sus garras.

El caso siguiente servirá de muestra del inaudito despotismo con que los whigs trataron á los irlandeses. Los valientes defensores de Limerick se habían rendido en virtud de una capitulación cuyo primer artículo decía: «Los habitantes católicos apostólicos romanos de este reino tendrán para las prácticas de su culto toda la libertad compatible con las

leyes de Irlanda y conforme la gozaron en el reinado de Carlos II. Sus Majestades convocarán, tan pronto como sus asuntos lo permitieren, un parlamento en este reino, y procurarán que se den á los católicos todas las demás seguridades en este concepto, que basten para protegerlos contra todo atropello con motivo de su religión.» El sentido literal y el espíritu de este tratado, cuya validez está por encima de todo ataque, excluyen toda opresión y persecución de los católicos irlandeses por motivos de religión. Pues bien, á pesar de una promesa tan solemne y explícita, el parlamento inglés decretó pocos años después las leyes mas crueles é inhumanas contra aquellos católicos, sin que hubiesen dado para ello el mas leve motivo, y sin que existiera el menor pretexto de peligro para la Iglesia anglicana. La causa de semejante proceder está en la lógica de los sucesos, en las necesidades del sistema, que obedecía á otros resortes distintos de los de una política religiosa fanática. En el año 1698 hizo patente por primera vez el verdadero móvil de la política whig, y de un modo que no podía ser mas brutal.

Todavía no se había despojado completamente á los irlandeses de su territorio, cuando la envidia de los mercaderes ingleses les prohibió la venta de sus mejores productos, y excluyó de sus puertos el comercio marítimo. En 1665 prohibieron á los irlandeses la introducción en Inglaterra de su ganado bovino y lanar, de sus cerdos, de la carne de las tres clases fresca y salada, y hasta de la manteca y los quesos, prohibición que fué renovada por otra ley del año 1680, porque así lo exigía el interés de la nobleza inglesa de provincias; mientras el interés mercantil ó del capital inglés exigía la exclusión de Irlanda del comercio marítimo en general, y en especial de las colonias, entre las cuales figuraban entonces en primera línea las de América. Siendo mas ventajosos los puertos de Irlanda que los ingleses, para este ramo del comercio marítimo, le fué prohibido á la isla mas radicalmente por la ley de navegación revisada y mejorada del año 1663. A pesar de tanta persecución había conservado un ramo productivo, que floreció mas á medida que pudo ocupar las fuerzas que la paralización de los otros ramos iba dejando disponibles. Era la industria lanera, que especialmente para el Mediodía de la isla constituía una fuente de bienestar y hasta de riqueza. Irlanda tenía entonces magníficos pastos, y los grandes rebaños que en ellos se apacentaban mantenían al propietario y al colono ó arrendatario, mientras las fábricas donde se elaboraba la lana alimentaban á la clase jornalera. Pues bien, toda esta floreciente industria que daba sustento honroso á tantos millares de gente laboriosa quedó aniquilada por una ley del año 1698 que prohibió la exportación de las lanas irlandesas, no solamente á Inglaterra sino en absoluto, porque así convenía á los tejedores ingleses que pidieron el auxilio del parlamento contra tan molesta competencia.

Esta ley, jamás aflojada ni mitigada ni menos revocada mató en Irlanda el único trabajo con el cual el pueblo desheredado y privado de derechos podía ganarse honradamente el sustento, y de esta ley data la permanencia constante é incurable del hambre en Irlanda.

Jonatan Swift contaba 32 años cuando se descargó este golpe funesto sobre su patria desgraciada. Muchísimos años después apoyado en la experiencia de los hechos, describió palpablemente los efectos letales de este crimen, provocado por la codicia mas brutal é infame, y demostró que había resultado tan funesto para la Inglaterra como para Irlanda, y que si había aprovechado á alguien había sido á países extranjeros, á la Francia y á la España.

«Cuando se votó esta ley ominosa, dice Swift en un tra-

bajo dirigido á R. Walpole (1), florecía nuestro comercio y nos honraba sin que en ninguna parte se cruzara con el inglés; porque no fabricábamos paños cuyo precio pasase de 6 shelines la vara; solo producíamos lanerías bastas, lienzos, géneros de punto ordinarios y tejidos de color hechos en nuestros telares para el consumo de las clases mas pobres de nuestro país y de los del Norte de Europa, de los cuales recibíamos en cambio maderas de construcción, hierro, cáñamo, pez, brea y pesos duros. El dinero que entonces corría en Irlanda era todo de cuño extranjero; en una cantidad de 100 libras que se cobraban había monedas de todos los países del Norte y de cada príncipe del imperio alemán; y llevábamos este dinero á Inglaterra para comprar allí paños y pañuelos finos, tejidos de seda, etc., para vestirnos, y para adquirir papel de rentas, carbon de piedra, ferreterías y otros productos de la industria inglesa, facilitando al mismo tiempo al comercio de Londres las monedas extranjeras que necesitaba para sus compras en el extranjero.

»La gritería incesante de los tejedores ingleses promovió esta ley que debía resultar tan funesta para ellos y para nosotros. Nos envidiaban nuestra prosperidad y se quejaban de que les hacíamos la competencia en géneros que ni siquiera fabricábamos; pero ellos lograron su intento, se votó la ley, y nosotros perdimos nuestro comercio lucrativo con el Norte. ¿Han ganado ellos por ventura? Ciertamente que no; su comercio, antes tan floreciente, ha menguado, y se dice que antes de proclamarse tan funesta ley, había allí ciudades cuya población vivía exclusivamente de la industria lanera, mientras hoy no trabaja en ellas un solo telar. Trataré en lo que sigue de indicar los motivos verdaderos de la decadencia de la industria en Inglaterra y de nuestra miseria.

»Las tres cuartas partes de las personas que habitan el mismo barrio que yo, eran trabajadores de fábricas inglesas, arrojados á nuestro país por malos negocios, deudas contraídas imprudentemente ó por el gran número de bocas de su familia porque aquí vivían mas barato, mientras ganaban un jornal en nuestras fábricas que trabajaban lanas ordinarias y groseras, pues que las mas finas se enviaban á Inglaterra. Algunos de estos operarios admitieron en aprendizaje hijos del país cuyas familias habían perdido sus propiedades por haber tomado parte en la revolución y se veían obligadas á buscar su sustento en alguna industria manual. Pero cuando se votó la ley fué preciso despedir á muchos miles de estos operarios ingleses; los que habían hecho ahorros volvieron á su país y lo inundaron de brazos ociosos, y los que no pudieron volver por no haber pagado sus deudas emigraron á Francia, España y á los Países Bajos, donde fueron muy bien recibidos. De este modo llevaron nuestra industria al extranjero, que á pesar de todas las prohibiciones compra en nuestra isla las lanas mas finas en grandes cantidades, tanto que el contrabando de lana para Francia, España y Portugal ha venido á ser en Irlanda el negocio mas lucrativo.»

Esta política opresora, dirigida á arruinar la actividad y la industria irlandesas, explica las leyes terroríficas, que á porfía publicaron contra los católicos de Irlanda los parlamentos en los reinados de Guillermo III, de la reina Ana y de los dos primeros reyes hanoverianos Jorge I y II, cuando cabalmente la misma Inglaterra se había hecho un país tolerante, asilo de sabios y libres pensadores. Si la gran sabiduría here-

(1) El título es el siguiente: *The present miserable state of Ireland. In a letter from a gentleman in Dublin to his friend Sir R. Walpole in London, wherein is briefly stated the causes and heads of all our woes. Véanse sus obras completas.*



ditaria tan preconizada de la Inglaterra ilustrada y protestante hubiese estado realmente convencida de que el papismo de Irlanda era una peste que era preciso exterminar á toda costa, habria sido mas humano, mas noble y mas político declarar al infortunado pueblo irlandés que no tenia mas alternativa que convertirse en seguida al protestantismo ó emigrar ó morir en medio de crueles tormentos, en vez de emplear contra él un sistema de tormento legal calculado con astucia infernal para hacer de su patria un infierno, para envenenar lentamente su sangre hasta la última gota, y para gritarle á cada respiracion al oído, que un irlandés era menos que la última cabeza de ganado del propietario protestante de su territorio. Pero los legisladores ingleses no se cuidaban del exterminio del papismo en Irlanda que ya no era temible, porque desde 1691 no disponia ya de ninguna fuerza armada; y cuando en la Escocia protestante los jacobitas conspiradores reunian sus huestes de montañeses, siempre dispuestos y á punto de marcha, no se movia en Irlanda ni una paja, y hasta podíanse sacar los regimientos que guardaban la isla y llevarlos á Inglaterra para combatir y derrotar allí á los jacobitas. Las leyes á cual mas bárbaras y rigorosas que el parlamento, especialmente desde 1703, votó contra los católicos de Irlanda, excluyéndolos de todo empleo, de toda propiedad inmueble, y de toda posibilidad de civilizarse, instruirse y ganar mas que lo preciso para no morir de hambre, no tuvieron mas objeto en realidad que evitar que la masa de la poblacion irlandesa, de rebaño de esclavos con carácter de tales se trocara en nacion poderosa que arrojará el yugo de la minoría inglesa que se habia apoderado de su país; y para que esta minoría quedara «libre», es decir, dominante, era preciso que la poblacion indígena continuara en su estado de estupidez y de miseria. Que este y no otro fué el objeto del bando inglés, lo evidencian con una claridad brutal las disposiciones gubernativas del mismo año 1703, que prohibieron á los papistas irlandeses la adquisicion de propiedades inmuebles en absoluto, permitiéndoles tomar tierras en arrendamiento solo por un período máximo de 31 años, bajo la condicion expresa de que el precio del arrendamiento no habia de bajar en el espacio de tiempo que durase de dos terceras partes del producto, á fin de que el arrendatario no ganara jamás mas allá de un tercio del producto; y para que no se faltara á la ley, se fijaba en ella una recompensa para toda persona que denunciase una contrata de arrendamiento por la cual un arrendatario católico quedase mas favorecido. El delator podria en tal caso sustituir al arrendador en el arrendamiento quedándose con las ventajas que gozase. En estas leyes se manifiesta toda la idea fundamental de un sistema que los mismos historiadores ingleses amantes de la verdad, como Lecky por ejemplo, no pueden referir sin sentirse dominados por una indignacion como la que en su tiempo expresó Burke con palabras de fuego (1).

La situacion de Irlanda empeoró cada año mas á medida que se consolidaba el dominio del partido whig y de la dinastía protestante, y cuanto mas sumisa, tranquila y sufrida se mostraba la poblacion católica.

Durante la gran sublevacion jacobita en 1715 no se movió nadie en Irlanda, tanto que una parte de los regimientos que guarnecian la isla pudo ser enviada á Inglaterra para emplearlos contra los montañeses escoceses. Cuando cuatro años despues, es decir, en 1719, se temió una nueva invasion del pretendiente, ofreció el duque de Bolton, lugarteniente

(1) Compárese lo que sobre esto dice Lecky en los capítulos 6 y 7 de su obra, tomo 2.º, con la relacion descaradamente desfigurada que hace FRONDES en su obra: La Inglaterra en Irlanda (*English in Ireland*).

de Irlanda, la mayor parte de sus regimientos para emplearlos en Inglaterra; siete fueron embarcados en efecto, y otros cuatro estaban á punto de seguirlos, cuando desapareció el peligro. Durante las turbulencias del año 1722 pudieron enviarse al primer momento 6 regimientos irlandeses á Inglaterra, y en mayo del mismo año escribió el arzobispo King al de Canterbury, ambos protestantes: «Osenviamos por via de auxilio seis regimientos. Si se tiene en cuenta el gran número de papistas que hay en este país, y que nuestra nobleza vive casi toda en Inglaterra, á donde va tambien á parar todo el dinero de esta isla, parece extraño que en lugar de pedir auxilio á la Inglaterra podamos enviárselo á ella; y esto ya sucede por tercera vez, desde que S. M. ocupa el trono, sin que se haya resentido la tranquilidad de la isla, donde no ha habido conatos de sublevacion ni de rebelion, no pudiendo decirse otro tanto ni de Escocia ni de Inglaterra.»

A pesar de tan satisfactorio estado de la isla, el consejo secreto de Estado de Irlanda en 1719, y la cámara de diputados del parlamento irlandés promulgaron el uno en 1719 y la otra en 1723, nuevas leyes de persecucion contra los sacerdotes católicos, como solo hubiera podido inspirarlas un terror ciego y un miedo cerval al papismo. Ambos cuerpos estaban compuestos exclusivamente de ingleses, y de consiguiente eransiempre instrumentos dispuestos de la tiranía inglesa; para caracterizarlos bajo este concepto basta decir que el parlamento irlandés habia confirmado en 26 de marzo de 1699 aquella sentencia de muerte de la industria lanera irlandesa de la cual hablamos antes.

Si á pesar de esto el consejo y el parlamento de Irlanda llegaron á oponerse abiertamente á una disposicion del gobierno inglés, la cual suscitó en la isla una tempestad que obligó al poderoso ministerio whig á una vergonzosa retirada, la causa tenia que ser ó un acto brutal fuera de toda proporcion con lo hecho hasta entonces, ó un incidente que aunque insignificante en sí demostrara la incompatibilidad invencible que existia en las relaciones entre los dos países.

El asunto en sí fué muy sencillo. Se trataba de proveer á la Irlanda de moneda de cobre que hacia mucha falta en las transacciones pequeñas; y para remediar esta falta habia dado Walpole en el año 1722 la concesion á un tal Guillermo Wood, dueño de vastas ferrierías, de acuñar medios peniques y cuartos de penique hasta el valor de 108,000 libras esterlinas, para entregarlos al tráfico de la isla. El gobierno y el parlamento de Irlanda, la prensa y toda la poblacion se alzaron contra esta concesion con tal ímpetu, que el gobierno de Lóndres despues de varias tentativas para hacer respetar su voluntad, todas inútiles, tuvo que retirar y anular la concesion y pagar al fabricante Wood una indemnizacion considerable, para dejar las cosas en el anterior estado y apaciguar los ánimos sobreexcitados. Hecho esto, habria caído todo el suceso en olvido, atendida la manera acostumbrada de tratar las cosas de Irlanda que tienen los historiadores ingleses, y muy particularmente los del partido whig, si no hubiese tomado parte en la lucha en favor y á la cabeza de la poblacion irlandesa, un autor eminentísimo y cuya voz y voto en la materia no podian despreciarse ni entregarse al olvido.

Era el ya nombrado Jonatan Swift, el primero y el mas notable tribuno de los irlandeses en su lucha contra la tiranía de Inglaterra.

Era hijo de Dublin, capital de Irlanda, donde nació el 30 de noviembre de 1667. Pasó su niñez y su juventud entre toda clase de privaciones; estaba de consiguiente desde niño perfectamente al corriente de los padecimientos de su patria, y atendidos su talento, instruccion, carrera, carácter y no siendo mimado de la fortuna, era el verdadero abogado

nato de los oprimidos. El mismo consideraba su ira santa, su *sæva indignatio* como su herencia mas preciosa. Tomó la carrera eclesiástica protestante, y jóven sacerdote ya, encontró una colocacion de escribiente en Moor Park, posesion y residencia veraniega del caballero Guillermo Temple. Poco á poco supo ganar el afecto y la confianza de su principal, y como confidente suyo, tuvo ocasion de hacerse escritor político. En 1704 publicó el «Cuento del tonel» que le dió gran fama de narrador excelente; y en noviembre de 1710 arrojóse con un ímpetu sin ejemplo á la arena política, para tomar parte en la lucha entre whigs y tories; y como estaba ya reñido con los primeros por su política eclesiástica, púsose al lado de los últimos como su adalid mas terrible. Sus artículos publicados en el *Examiner* excedian en vigor y fuego á todo cuanto la prensa política hasta entonces habia producido, tanto que Addison, el autor y periodista mas célebre entonces, hubo de ceder la liza al talento superior de Swift que reunia á la dialéctica inexorable de un pensador instruidísimo, la exuberante fantasía del poeta, la agudeza mas juguetona, la mofa mas incisiva y arranques patéticos que conmovian en su extrema sencillez mas que un torrente de palabras. Jonatan Swift ha dado á la prosa inglesa un vigor y un filo jamás conocido antes ni igualado despues.

Hasta la muerte de la reina Ana fué el inspirador del gabinete tory de Harley Saint John, el defensor poderoso de aquel gabinete contra todos los ataques, y el consejero siempre pronto á indicar salidas á los ministros. La conviccion que tenia de ser él, plebeyo, sin empleo ni título, quien gobernaba la Inglaterra soberana; la conciencia de ser dueño de arrojar á los piés de los altaneros lores sus miserables propinas, de espantarlos con su ceño, de desesperarlos con su mala cara, y volverlos á admitir en su gracia despues que se habian humillado y le habian pedido perdon, eran para él la mayor fruicion. Hombre indispensable á los gobernantes, era tambien irresistible en su trato usual cuando queria; el encanto de su conversacion no tenia rival. Swift elevó la pluma del escritor público á Gran Potencia, ante la cual se humillaba la aristocracia de la cuna y del capital. Animado de la grandeza de su mision, consideró como parte de ella aprovechar su influencia para proteger á la aristocracia del talento y librarla de cuidados materiales. Así pudo gloriarse de haber colocado en posiciones desahogadas á mas de 50 personas con las cuales no tenia nada que ver, pero que con su talento hicieron honor á su protector, como Berkeley, Congreve, Steele, Pope y otros que experimentaron el poder de su influjo. Si la literatura inglesa floreció en el reinado de Ana hasta hacer comparar su reinado con la época de Augusto, debióse principalmente á Jonatan Swift. La muerte de esta reina fué su ruina; con ella cayeron los tories en 1.º de agosto de 1714, y con esto desvaneciése su papel brillante de talento-rey. El dominio de los whigs acabó á la vez con su posicion encumbrada y con sus esperanzas.

Retiróse á consecuencia de esta catástrofe á Dublin donde se dedicó con toda su alma á los deberes espirituales de su cargo de diácono de San Patricio con gran sorpresa de todos los que conocian su modo de pensar y de escribir sobre cosas de religion; y al mismo tiempo se interesó tambien por la cosa pública, mas de lo que su largo silencio durante tantos años habia hecho suponer.

En 1720 presentóse pues por primera vez en la liza como defensor de su patria atropellada. Como cura protestante y conocido por sus opiniones ortodoxas de miembro de la Iglesia anglicana, no podia tener interés por los padecimientos de los irlandeses católicos en materia de religion, ni lo tuvo ni tampoco fingió jamás tenerlo; pero por lo mismo

tanta mas fe y crédito merece lo que escribió respecto de la miseria que oprimia y oprime á los habitantes de Irlanda sin distincion de raza, de categoría ni de religion. Su primer folleto publicado en 1720 trata de la ruina económica que acarreó á su país la destruccion de su industria lanera. En él propone no comprar en adelante nada de la codiciosa Inglaterra fuera del carbon, y de fabricar en el país todo lo que la poblacion necesitara para vestirse y para el ajuar de casa. Luego compara la Inglaterra y la Irlanda respectivamente con Palas y Aracne de la fábula de Ovidio en los términos siguientes: «Habia oido hablar la diosa de una muchacha que tenia grandísima habilidad en las artes de hilar y de tejer. Excitada por la envidia, invitóla á una competencia para ver quién sabia mas, y cuando Palas vió que la jóven casi le ganaba en su arte, no pudo contenerse de rabia y de



Jonatan Swift. Copia de un grabado de Bolt

envidia; cogió á la infeliz rival, la arrojó al suelo, la trasformó en araña y la condenó á hilar y tejer eternamente de sus propias entrañas en espacios reducidísimos. Confieso, dice Swift al final de la fábula, que ya desde niño tuve compasion de la pobre Aracne, y jamás he podido sentir afecto verdadero á la diosa que tan injusta y cruel sentencia dictó; sentencia enteramente idéntica á la que la Inglaterra ha pronunciado y ejecutado en nosotros, solo que la ha ejecutado con mayor dureza y rigor todavia, porque nos saca la mayor y mejor parte de nuestras entrañas y nos prohíbe hilarlas y tejerlas.»

Este folleto fué el primer hecho de armas de Swift en su carrera militante. Era corto y anónimo, pero la impresion que produjo fué grandísima. El presidente del tribunal supremo de Irlanda hizo prender al impresor del escrito incendiario, pero el jurado supremo no se dejó imponer aunque el juez lo mandó por nueve veces consecutivas á la Sala de consulta para que modificara su opinion, teniéndolo 11 horas detenido en el tribunal, es decir, hasta apurar las fuerzas á los miembros que lo componian (1); pero impertinente volvió á pronunciar su «no culpable.» Este hecho fué un síntoma mas fatal si cabe que el mismo escrito, de la disposicion de los ánimos en Irlanda. El segundo combate fué librado por Swift cuando las dos cámaras del parlamento irlandés protestaron contra la concesion de acuñar moneda dada á Wood, y cuando era de temer que aquella concesion fuera adelante á pesar de la protesta si la poblacion no tomaba parte en la cuestion. Con esta idea publicó Swift en el verano de 1724 su «Primera carta á los hombres de nego-

(1) La ley inglesa no permite que los jurados tomen ningun alimento hasta haber concluido la sesion y emitido su voto.